



## Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

### Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 31 JUL. 2013

#### VISTO:

La nota Cudap: SJB 0008057/2013 en la que solicita la Lic. María Teresa ORTEGA se corrija el error en la designación como JTP-Tutor de la cátedra Introducción a Pensamiento Científico de la carrera Licenciatura en Ciencia Política-sede Comodoro Rivadavia y,

#### CONSIDERANDO:

Que se ha omitido la designación del JTP-Tutor de la cátedra Introducción a Pensamiento Científico de la carrera Licenciatura en Ciencia Política.

Que corresponde solucionar ésta omisión para asegurar el normal dictado de la materia.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad en la IIIª sesión ordinaria del Cuerpo de los días 27 y 28 de junio p.pdos.

#### POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

#### RESUELVE

Art. 1º) Designar interinamente a la Lic. **María Teresa ORTEGA**, DNI 17.129.471, como JTP-Tutor-dedicación Compartida en la cátedra **Introducción a Pensamiento Científico** de la carrera Licenciatura en Ciencia Política, desde el 01/04/2013 y hasta el 31/03/2014.-

Art.2º) Ratificar para la presente resolución los considerandos y articulados resolutivos de la Resolución CDFHCS N° 461/2012 que hacen a los criterios generales establecidos por la Universidad y la Facultad.

Art.3º) Regístrese, notifíquese a quien corresponda y cumplido ARCHIVÉSE.-

#### Resolución CDFHCS N° 237/2013

Mmg.

  
Mg. SILVIA BITTAR  
Secretaría Académica  
FHCS - UNPSJB

  
Lic. CLAUDIA CORCAUD  
Decana  
FHCS  
UNPSJB